Instituto PARAGUAYO DE ARTESANIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente 000184

ACTA DE RECEPCIÓN DE SERVICIO

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dos días del mes de agosto del dos mil diez y nueve, se reúnen por una parte en representación de la Firma **TALLER INTEGRAL S.A.**, y por la otra la Lic. Edith Leiva Rodi, Directora Administrativa y Sr. Joel Martínez, Jefe del Dpto de Transporte y Combustible del Instituto Paraguayo de Artesanía, a fin de proceder a la Recepción de los Servicios denominado **"MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHICULOS DEL I.P.A." Nº 359.766**. (Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2019, según Resolución de Adjudicación Nº 272/2019 del 2 de julio de 2019. Se detallan a continuación, servicios proveídos por la firma **TALLER INTEGRAL S.A. – CONTRATO N° 16/2019**:

Nº ORDEN	Nº de código	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	MONTO
		Mantenimiento del FOTON				
1	45.1	Cambio de Aceite Motor	UNIDAD	595.000	1	595.000
2	45.2	Cambio de Filtro de Aire	UNIDAD	238.000	1	238.000
3	45.3	Control de Agua Destilada	UNIDAD	11.900	1	11.900
4	45.4	Cambio de Aceite de Caja	UNIDAD	178.500	1	178.500
5	45.5	Cambio de Aceite de Dirección	UNIDAD	59.500	1	59.500
6	45.6	Cambio de Filtro de Aceite	UNIDAD	178.500	1	178.500
7	45.7	Cambio de Filtro de Combustible	UNIDAD	119.000	1	119.000
8	45.9	Cambio de Aditivo Radiador	UNIDAD	59.500	1	59.500
9	45.10	Cambio de Aceite Diferencial	UNIDAD	238.000	1	238.000
10	53.8	Cambio de focos c/u	UNIDAD	59.500	2	119.000
11	53.13	Fusibles c/u	UNIDAD	11.900	4	47.600
12	53.16	Relay señalero	UNIDAD	59.500	1	59.500
13	53.11	Cambio de Sistema cableado	UNIDAD	357.000	1	357.000
14	47.6	Reten bancada Trasera	UNIDAD	357.000	1	357.000
		TOTAL				**2.618.000**

GUARANIES: DOS MILLONES SEISCIENTOS DIEZ Y OCHO MIL----------

La recepción de repuestos cambiados por el proveedor y devueltos al Departamento de Trasporte, en cumplimiento con el contrato. El citado vehículo se encuentra en buenas condiciones, debidamente reparados.

En prueba de conformidad y considerando que los servicios se encuentran de acuerdo a lo establecido en el PBC y en las Especificaciones Técnicas correspondientes se procede a la firma del acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Martínez
Jefe de Transporte

Lic. Susan Ramírez
Esp. de Contrataciones